

# MEMORIA

**SOBRE LA DIVISION DE LA PROVINCIA**

DE LAS

**ISLAS CANARIAS**

**EN DOS DISTRITOS ADMINISTRATIVOS**

**SEGUN EL REAL DECRETO**

DE

17 DE MARZO DE 1852.

---

*Alejo G. de Ara.*

**1852.**

GRAN - CANARIA, = IMPRENTA DE M. COLLINA.

# MEMORIA

de la historia de las artes y de las ciencias en España durante el reinado de Carlos III y Carlos IV.

El presente es un informe que he tenido el honor de presentar al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Sr. D. Juan de Arce, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto de 15 de Mayo de 1789, para que se hiciera un informe sobre el estado de las artes y de las ciencias en España durante el reinado de Carlos III y Carlos IV.

El presente informe se divide en tres partes: la primera trata de las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos III; la segunda trata de las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos IV; y la tercera trata de las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos III y Carlos IV.

En la primera parte se trata de las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos III. En esta época se cultivaban en España las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos III. En esta época se cultivaban en España las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos III.

En la segunda parte se trata de las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos IV. En esta época se cultivaban en España las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos IV. En esta época se cultivaban en España las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos IV.

En la tercera parte se trata de las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos III y Carlos IV. En esta época se cultivaban en España las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos III y Carlos IV. En esta época se cultivaban en España las artes y de las ciencias que se cultivaban en España durante el reinado de Carlos III y Carlos IV.

*Alfonso P. de la Cruz*

CERCA de cuatro siglos han trascurrido desde el día en que ondeó triunfante el pabellon español sobre nuestras playas, trayéndonos la civilizacion y costumbres de la vieja Europa; mas en tan largo período nunca un acontecimiento tan notable ha conmovido á la Gran-Canaria como el que es objeto de estas líneas. Si en la vida de los pueblos, por mas pequeños que estos sean, se encuentran sucesos memorables que deban ser trasmitidos de una en otra generacion hasta los mas remotos siglos, ninguno habrá por cierto mas digno de este honor como el que al presente nos ocupa; él dejará en nuestra reducida, pero gloriosa historia, una página brillantísima que ninguna otra podrá en adelante oseurecer, y que siempre será leida por todos los Canarios con entusiasta emocion.

Hablamos de la publicacion en esta isla del Real Decreto, firmado por S. M. (Q. D. G.) el 17 de marzo próximo, por el cual se divide la actual provincia de Canarias en dos distritos administrativos, regidos por dos sub-gobernadores con las atribuciones que en el mismo Real Decreto se establecen.

Para comprender el vehemente deseo con que esta disposicion gubernativa era esperada por todos los Canarios; para formarse una idea, aunque incompleta, del estado de ansiedad en que se encontraban sus ánimos mientras se decidia este importante asunto, y el delirante gozo con que tan sabia y conciliadora medida fué acogida por todos los isleños; preciso nos fuera escribir la historia de nuestras islas durante ese medio siglo que acababa de trascurrir, y recordar hechos que quisieramos ver sepultados para siempre en

el olvido: solo de este modo, y dando á conocer los bienes inmensos que infaliblemente ha de producir aquel Real Decreto en todo el archipiélago, llegaríamos tal vez á hacer comprender á los que no han sido testigos de nuestra loca alegría, todo el entusiasmo que rebozaba en nuestros corazones, y toda la importancia con que hemos mirado esa cuestion que ya podia considerarse como de vida ó muerte para el porvenir de estos pueblos.

Cuarenta años han pasado desde que empezó entre las dos islas principales esa obstinada lucha que ha gastado inutilmente sus fuerzas, consumiendo, sin ventajas positivas para el pais, capitales inmensos, y cuyos resultados, fuerza es decirlo, no han sido otros que enconar mas los ánimos, y hacer casi imposible toda asociacion entre dos pueblos que, colocados al frente de la civilizacion isleña, y sintiendo correr por sus venas la misma sangre española, han nacido solo para amarse y prestarse mútuo apoyo y proteccion.

Durante esos años de penosa memoria, y mientras ambos pueblos se afanaban por defender sus derechos á la capitalidad de provincia ante los diferentes gobiernos que se han sucedido en nuestra España, fácilmente se comprende de que aquel á quien la provincia destinase el papel de víctima, forzosamente habia de sufrir todas las consecuencias de su triste posicion: de aquí la paralización de su comercio, el entorpecimiento de sus obras de ornato y conveniencia pública, el abandono de su industria, y la emigracion que empobrece el pais arrancando innumerables brazos á la agricultura, fuente de toda riqueza. Por lo tanto, un gobierno ilustrado, como el que afortunadamente nos rige, no podia mirar con indiferencia los males que de este órden de cosas se seguian á la prosperidad y engrandecimien-

to de esta pequeña fracción de la Nación Española, tanto mas, cuanto que otras razones poderosísimas de utilidad general aconsejaban imperiosamente la publicación de aquel Real Decreto. En efecto, separadas estas islas por distancias de 5 á 40 leguas, sin vapores que faciliten sus comunicaciones, sujetas al irregular servicio de algunos pequeños buques de cabotage que hacen el tráfico de una isla á otra; la acción administrativa sufría entorpecimientos considerables, retardándose con frecuencia semanas enteras la circulación de las órdenes del gobierno. El único medio de hacer desaparecer estas irregularidades, devolviendo al mismo tiempo la paz y tranquilidad á los dos pueblos rivales, era establecer, sin crear nuevos impuestos, dos centros de acción que, con entera independencia, pudiesen funcionar en sus respectivas demarcaciones, velando mas de cerca sobre los intereses y necesidades de estos pueblos. Así lo comprendió el gobierno de S. M. y con una energía que le honra, porque es una nueva prueba de su zelo é interés por el bien general de todos los Españoles, decidió la publicación del Decreto de 17 de marzo, que llegó á esta ciudad de las Palmas el 29 del propio mes.

Eran apenas las seis de la mañana de ese dia para siempre memorable en nuestra isla, cuando un gentío inmenso ocupaba la esplanada del muelle, atraído por la aparición de un buque del pais que ademas de la seña de correos, llevaba en sus mástiles multitud de banderas, novedad que el vigía colocado en la plataforma habia anunciado ya á la población echando al aire algunos cohetes. Sin embargo, como á pesar de estas señales la duda reinaba aun en todos los corazones, se prepararon cuatro botes que con diferencia de minutos salieron del muelle dirigiéndose al buque, mui lejano todavia, y en los cuales iban personas encargadas de poner algunas

señas particulares si á su llegada á bordo se confirmaba la noticia que todos esperábamos con tanta ansiedad.

Entretanto, las 5000 personas que llenaban el muelle desde la esplanada hasta el castillo de Sta. Ana, con la vista fija en el punto negro que indicaba el bote mas avanzado, deseaban y temian su llegada que iba á darnos una alegría inmensa, ó á arrancarnos la última esperanza. Por fin llegó el momento en que el bote tocó el costado del buque deteniéndose allí algunos instantes, en cuyo corto espacio hubiera podido creerse que nadie respiraba, tal era el profundo silencio que reinaba por todo el anchuroso muelle: mas de pronto la seña convenida ondeó junto á las banderas del buque, á cuya vista las dudas principiaron á desvanecerse, sin que por esto estallase aun el entusiasmo que cada uno comprimía en su pecho, tal vez temiendo alguna alucinación de parte de los que estaban ya á bordo, por mas absurdo que esto parezca. Empero se acercaba ya el momento en que los mas incrédulos iban á ceder á la evidencia, cesando para siempre ese estado de penosa incertidumbre en que nos encontrábamos desde el mes de febrero: los cuatro botes se desprenden al mismo tiempo del buque, y con una velocidad increíble se dirigen hácia el muelle, del que distaban cerca de una legua, como si les aguijoneara el deseo de obtener algun premio, oyéndose los cañonazos con que á su paso eran saludados por algunos buques del pais surtos en la bahía.

Así trascurrió cerca de un cuarto de hora, hasta que el bote que marchaba á la cabeza, y en cuya proa ondeaba el pabellon nacional, estuvo á tiro de fusil: entonces un prolongado grito de *viva la Reina, viva la division*, deslizándose sobre la superficie del mar, vino á llenar de inmenso júbilo el corazón de todos los Canarios, que repetimos aquel viva con un entusiasmo imposible de pintar. Siguióse á esto un momento

de confusion, durante el cual el desembarcadero del norte fué invadido por un gentío inmenso que recibió en sus brazos la correspondencia y los pasajeros, y arrancó con avidez de sus manos algunos ejemplares del Real Decreto reimpresso ya en Santa Cruz. Algunos minutos despues la calle de Triana veia pasar esta misma multitud dando entusiastas vivas á la Reina, á su Gobierno y á los dignos representantes del pais, en medio del ruido de cientos de cohetes lanzados al aire, y del atronador repique de todas las campanas de la poblacion.

Eran ya las 9 y todos los talleres, tiendas de comercio y establecimientos públicos se habian cerrado espontáneamente, lanzándose á las calles una multitud ansiosa de manifestar de cualquier modo su contento, mientras una numerosa banda de músicos, improvisada por algunos aficionados, recorria las calles y plazas, ejecutando bonitas piezas que aumentaban el regocijo que en todos los semblantes se veia retratado.

El dia se pasó de esta manera, iluminándose por la noche todas las casas con vistosos transparentes, inscripciones y versos alusivos á las circunstancias. Entre estos recordamos los que se hallaban en los balcones del Conde de Vega - Grande representando las siete islas distribuidas en dos grupos segun la demarcacion hecha por el Rl. Decreto, y con el mote de *separadas pero unidas*, que en grandes letras se veia debajo. Mas allá se descubrian las armas de las dos islas principales, y en medio de ellas esta cuarteta que reproducimos aquí por que traduce fielmente los sentimientos de todos los Canarios durante esos dias de entusiasmo.

Con sincéra lealtad

Hoi ofrece Gran-Canaria

A su vecina Nivaria

Union y fraternidad.

Tambien en las ventanas del Instituto de S. Agustin se leia en letras hermosas , variadas y brillantes la inscripcion siguiente : « El Colegio de las Palmas eleva sus votos al Cielo por la prosperidad de los dos distritos administrativos , y por que ambos trabajen de acuerdo en la felicidad comun ; dando un homenaje de gracias á la Reina , y de reconocimiento á los diputados Castillo y Leon. »

Inútil es decir que en todos los grupos que recorrian las calles se notaba el mayor orden sin oirse la menor palabra ofensiva , ni que remotamente aludiese al triunfo obtenido sobre nuestra rival. Parece que todos los Canarios , impulsados por un mismo sentimiento , han querido dar al mundo un ejemplo , sin igual en la historia , de su cordura , delicadeza y sensatez.

Al dia siguiente ( 30 de Marzo ) á invitacion del Alcalde Corregidor accidental D. Ignacio Diaz se reunieron en el salon de actos del Colegio de S. Agustin las personas mas respetables y bien acomodadas del pueblo. Abrióse la sesion con un discurso del mismo Sr. Diaz por el cual invitó á todos los concurrentes á esplotar en favor del pais ese Decreto de division que tantos bienes ha de producir al mismo , y despues de indicar lo conveniente que seria nombrar una comision que sin levantar mano propusiese y realizase en esta ciudad , y en todos los demas pueblos del distrito administrativo , las empresas y mejoras de que son susceptibles , se ocupó de nuestras magníficas casas consistoriales , y de la necesidad de proporcionar algunos fondos , por medio de una suscripcion voluntaria , con el objeto de concluir las en el breve plazo de cuatro meses. Todo quedó así acordado , y en el mismo acto , y en medio de un entusiasmo indescriptible se hicieron varios donativos , que al disolverse la reunion ascendieron á 60,000 rs. Las personas encargadas de recorrer el pueblo é in-



uitar á los vecinos que no habian podido asistir á esta misma reunion, salieron por la tarde acompañadas de un numeroso gentío y de la banda de músicos aficionados, y consiguieron fácilmente aumentar la suscripción; repitiéndose la misma escena en las tardes siguientes, sin que se disminuyese el placer con que eran recibidas en todos los barrios de la poblacion, ni el afan con que se apresuraban á depositar su ofrenda desde el rico propietario hasta el mas infeliz jornalero.

El domingo de Ramos puso término á las muestras del entusiasmo de los Canarios, que aplazando para la vecina Pascua de Resurreccion el solemnizar de un modo mas brillante el nuevo órden de cosas creado por la division, se entregó al recogimiento propio de esos dias en que se recuerda la pasion y muerte de nuestro divino Salvador. Cesaron, pues, los cohetes, las luminarias, los patrióticos vivas, los alegres paseos, y en su lugar recorrieron las calles vistosas procesiones, sucediendo en los templos el sosegado y religioso canto de los misereres y lamentaciones á la bulliciosa música que habia recorrido en los dias anteriores las calles y plazas de la ciudad.

Pero amaneció el sábado santo, claro y despejado como suele estarlo siempre bajo nuestro hermoso y puro cielo, y no bien el sonido armónico de las campanas anunció al pueblo que el canto de aleluya habia ya resonado bajo las sagradas bóvedas de la Catedral, cuando una goleta, lujosamente empavesada, fondeó á corta distancia del muelle, trayendo á su bordo un número considerable de personas de la isla de Lanzarote que al saber la publicacion del deseado decreto, por un buque que á llevar esta fáusta noticia á aquella isla y á la de Fuerteventura se habia despachado por la Sociedad literaria, quisieron venir á participar de nuestros festejos y asociarse á nuestro entusiasmo, porque

también ellos habían unido sus voces á las nuestras para pedir á nuestra excelsa Reina la division del archipiélago canario, como prenda segura de un brillante porvenir.

Esta inesperada noticia circuló por toda la ciudad, y bien pronto el espacioso muelle se vió lleno de una multitud de gente ansiosa de manifestar sus simpatías hácia los nuevos huéspedes; de manera que al acercarse estos en los botes, y en el momento en que se disponian á desembarcar, los armoniosos sonidos de la banda de músicos, mezclados de patrióticos vivas y aclamaciones, fueron á saludarles aun antes de haber pisado el suelo de esta antigua capital.

En el resto del dia las personas mas acomodadas de los pueblos circunvecinos fueron invadiendo la ciudad, notándose en sus calles y plazas un movimiento y una animacion desconocida; porque toda la isla se agrupaba ansiosa en torno de su regocijada capital, preparándose á festejar con entusiasta alegría el fáusto acontecimiento que al fin le devolvía el rango que en otro tiempo ocupára.

Llegó el domingo de Pascua, dia señalado por los pueblos de Guia y Telde para hacer su entrada en la ciudad, manifestando de este modo la parte que tomaban en nuestra comun felicidad. Y en efecto: á las 10 de la mañana principió á descender por la montaña de San Francisco una lucida comitiva, compuesta de mas de 3,000 personas de los pueblos del canton del norte, que con palmas, ramos de oliva y banderas en las manos acompañaban al Ayuntamiento de Guia, que en un magnífico carro cubierto de terciopelo y oro, adornado con una corona real, conducia respetuosamente el retrato de S. M. la Reina. Cerraba la marcha una banda de música de aficionados de la misma villa de Guia que alternando con la de esta ciudad, egecutaba muy lindas y variadas piezas; y en esta forma atravesó la comitiva las calles

de San Justo, los Remedios, la Plazuela y el Puente, y fué á descansar en la plaza de la Constitucion, donde formando la multitud un ancho círculo, oyó con suma complacencia un precioso himno egecutado por los aficionados de Guia, música de D. Eufemiano Jurado, poesía de D. Carlos Grandy.

Entretanto el pueblo de Telde, acompañado de todos los demas de la parte del sur de la isla, preparaba por este lado en la iglesia del barrio de San José otra magnífica carroza, con el retrato de S. M., cuyo esquisito trabajo, obra de D. Francisco Zumbado Ripa produjo en los espectadores, lo mismo que la de Guia, dirigida por D. Luis del Mármol, la mas agradable sorpresa. Abrian la marcha á esta segunda comitiva cuatro bizarros jóvenes vestidos con los elegantes trages de la corte de Felipe 4.º, y montados sobre caballos blancos como la nieve, primorosamente enjaezados: despues seguia una triple y prolongada hilera de personas con palmas en la mano; y por último venia la regia carroza tirada por cuatro guerreros armados de casco y coraza, y cuatro hermosas y modestas jóvenes, vestidas de blanco, con el sedoso cabello graciosamente suelto por la espalda. Así avanzó rodeada de un inmenso gentío la vistosa comitiva, hasta que se le incorporó la de Guia con sus palmas, sus banderas y su música, y juntas descendieron por la calle del Colegio, en cuyos balcones, adornados de ricas colgaduras, ostentaban sus encantos nuestras hermosas, aun mas bellas este dia con el entusiasmo que brillaba en sus ojos al esparcir olorosas flores sobre el venerado retrato de nuestra adorada Reina. Mientras esto se verificaba, las campanas de la poblacion no cesaban de llenar el aire con sus alegres repiques, y mil cohetes cruzándose en distintas direcciones iban á anunciar por todas partes nuestro contento y felicidad. Nunca un espectáculo mas imponente han visto los Canarios como el que presentaba a-

quella masa compacta de 15,000 personas, sobre cuyas cabezas ondulaba un bosque de palmas, laureles y olivas, mezclada con banderolas de diferentes colores, precediendo á la elegante carroza que magestuosamente avanzaba al compas de una armoniosa música, interrumpida siempre por mil entusiastas aclamaciones y vivas á nuestra excelsa Soberana objeto de esta regia ovacion.

El brillante cortejo hizo por fin alto en la plazuela de San Agustin, y despues de un corto descanso penetró en los espacios claustros del Instituto, donde fué recibido por el Ayuntamiento de esta ciudad, reunido en el salon de actos del mismo Instituto. En este espacioso salon colgado todo de damasco carmesí, y bajo un dosel de terciopelo recamado de oro, se veia otro retrato de S. M. de cuerpo entero, teniendo á su derecha el glorioso pendon que en 1483 ondeó triunfante Alonso Jaimes de Sotomayor el dia mismo 29 de abril en que se rindió el último Canario. Los Ayuntamientos de Guia y Telde arengaron aquí al de las Palmas, que contestó por conducto del Sr. Lopez Botas en un sentido y elocuente discurso, terminando por un viva á la Reina, al Gobierno, á nuestros dignos diputados, y á la union y prosperidad de los dos distritos. Concluido este solemne acto, se disolvió la reunion, hasta las cuatro de la tarde en que el vistoso carro de Telde paseó de nuevo las calles de la ciudad en el mismo órden con que hemos descrito su entrada.

Por la noche hubo iluminacion general, que casi pasó desapercibida ante la que hermoseaba el frontis del edificio que ocupa la Sociedad literaria, y que atrajo hácia aquella parte toda la concurrencia deseosa de admirar uno de aquellos espectáculos que podemos decir sin exageracion, solo se encuentran en las fantásticas leyendas de las mil y una noche. Imposible nos será por lo tanto hacer una descripcion exacta

del aspecto que presentaba aquella bonita fachada, festoneada por millares de luces que cual piedras preciosas destacaban sus graciosos contornos, fatigando la vista con sus brillantes reflejos. Era un palacio de fuego: las puertas, las ventanas, el espacioso balcon, las columnas, las cornisas, el ático, todo, en fin, se veia cubierto de multitud de luces, que dibujaban tambien caprichosos y elegantes adornos en los vacíos que hai entre los numerosos huecos del edificio, despidiendo esa vivísima claridad que formando un luminoso círculo en torno de la vasta poblacion, parecia semejar con singular exactitud el esplendor que á todos los ámbitos de la ciudad ha llevado la influencia que en el adelantamiento y prosperidad del pais ha ejercido y sigue ejerciendo con sus patrióticos esfuerzos la benemérita Sociedad, en cuyo edificio se nos presentaba ahora tan grandioso espectáculo. Su digno Presidente el S.<sup>r</sup> D. Domingo J. Navarro, seguido de la mayor parte de los socios, con la cabeza descubierta, se presentó en el espacioso balcon y dió con conmovida voz los vivas á S. M. la Reina, á su Gobierno, á los diputados y á la union de los dos nuevos distritos, que fueron contestados con un entusiasmo siempre creciente por la inmensa concurrencia que llenaba la plaza y calles mas próximas, y cuyas alegres aclamaciones siguieron confundiéndose con los bien acordados sonidos de la orquesta de aficionados de la ciudad, que egecutó con notable maestría y gusto el vals y marcha de la division, compuestos en un momento de patriótica inspiracion por su entendido director el jóven profesor D. Agustin Millares.

La iluminacion concluyó á las once, hora en que todo el pueblo se retiró á sus casas, para esperar el siguiente dia que habia de traerle nuevas diversiones. En efecto: el carro de Guia acompañado de una numerosa comitiva y de las dos bandas de música, paseó el retrato de S. M. por todos los barrios

de la poblacion, cantándose en el tránsito himnos alusivos á las circunstancias, y reinando el mismo entusiasmo que en los dias precedentes. Por la noche hubo fuegos artificiales en la plaza principal de Sta. Ana, egecutados por un aficionado de Guia, los cuales fueron vistos con singular placer y aplauso por la multitud que llenaba la plaza.

La mañana del martes se invirtió en preparar la vistosa cucaña que la Sociedad literaria hizo colocar á sus expensas en la plaza del teatro, y que tuvo sabrosamente entretenida á mucha parte de la poblacion por la tarde del mismo dia, proporcionando de esta suerte á todas las clases motivos de diversion y alegria, sin dispendios de ninguna especie; mientras por otra parte se concluia tambien de arreglar el local donde debia verificarse por la noche el gran baile público, anunciado con anticipacion, y cuyos inmensos preparativos nos prometian un grandioso espectáculo. Así es, que tan pronto como el relox de la catedral señaló las 9, una numerosa y lucida concurrencia se dirigió á la plazuela del Colegio de S. Agustin en cuyo edificio iba á tener lugar la funcion. Penetremos tambien nosotros con ella, y procuremos describir el espectáculo que se ofrecia á la vista de los concurrentes tan pronto como se llegaba al patio.

Este patio, cuya figura es un espacioso cuadrilongo, se halla circuido por 26 columnas de piedra que sostienen una ancha galeria donde á distancias regulares se abren otras tantas ventanas que dan luz á los salones de estudio de los alumnos. En esta deliciosa noche un elegante toldo cubria todo el patio, sin dejar penetrar el menor soplo de viento, y un alfombrado de tupida tela se estendia por el suelo formando un piso suave é igual que cualquier salon envidiaría. Una estensa hilera de sillas rodeaba los cuatro ángulos del patio, dejando descubiertos un número igual de salones don-

de podían bailar con entera independenciamos cuatro tandas diferentes. En el centro elevábase un tablado de figura oval con una bonita balaustrada, adornada de multitud de vistosas banderolas, en el cual se hallaba colocada una numerosa orquesta compuesta de 36 aficionados. De en medio de este tablado se levantaba luego una frondosa palma formada con hojas naturales, á cuyo pie ondeaba el pendon de la conquista guardado por un hermoso perro, emblema de la fuerza y proverbial fidelidad de los Canarios. Todo esto se hallaba iluminado con reverberos y farolillos que despedían una suave claridad por entre los festones de flores que por todas partes cubrían el pabellon.

Las columnas de que antes hemos hablado, también se hallaban festoneadas con verdes ramos y olorosas flores, é iluminadas con lámparas y arañas simétricamente colocadas en sus intermedios. Mas allá, y debajo de las galerías, numerosos asientos y una hermosa colección de cuadros adornaban el claustro, que servía de paseo á todos los que no tomaban una parte activa en el baile, y cuyas paredes se hallaban también graciosamente festoneadas con vistosas telas de los colores nacionales, únicos que se veían en todos los demás adornos del edificio. Finalmente sobre aquellas mismas columnas y en el hueco de una á otra ventana se leía con grandes letras trazadas en madera é iluminadas con miles de vasos, el nombre de nuestra Reina adorada, y el de los diputados por esta isla D. Jacinto de León y D. Cristobal del Castillo.

Los salones de descanso para las señoras y caballeros participaban del buen gusto y elegancia que habían presidido en el arreglo de la función; y sin entrar en una minuciosa descripción de ellos, diremos solo que ambos estaban colgados de damasco carmesí, con cortinas amarillas de la pro-

piá tela en sus puertas y ventanas, viéndose en el de las señoras reunidos con esquisito gusto todos aquellos adornos que se pueden encontrar en el mas precioso gabinete: cómodas butacas, ricos sofás, grandes espejos, tupidas alfombras, en fin cuanto la moda y el lujo han podido inventar de mas cómodo y elegante.

No faltaban tampoco salas, ricamente adornadas, con abundantes refrescos, ambigú, café, guardaropía, y todos los demas accesorios que se suelen encontrar en el dia en todo baile público para ser completo.

El baile, á que concurrieron cerca de 1,000 personas, estuvo mui animado hasta despues de las cuatro de la mañana que se retiró la escogida concurrencia; distinguiéndose como siempre las privilegiadas hijas de la Gran-Canaria, no menos por sus gracias naturales que por la sencillez y elegancia de sus vestidos y peinado.

El miercoles 14, que debia servir de descanso á la agitada poblacion, se pasó tambien del modo mas agradable en la plaza del Coliseo, donde se reunió una numerosa concurrencia á presenciar graciosos y variados juegos de agilidad y destreza, que duraron hasta cerca de las oraciones, hora señalada para la ascencion de un bonito globo aereostático que con particular esmero se habia preparado al efecto por los jóvenes alumnos del Colegio de S. Agustin; habiéndose repetido iguales entretenimientos el viernes 16 por la tarde.

El deseo de utilizar en beneficio de los pobres los productos del baile, nulos en la noche del martes por las crecidas sumas invertidas en la preparacion del local, inspiró á algunas personas la idea de repetir la funcion, aprovechando los trabajos ya hechos; cuyo pensamiento se realizó el jueves por la noche, verificándose otro baile en la misma forma que



acabamos de describir, si bien con las caprichosas variaciones en los adornos y alumbrado del patio, que no cesaba de improvisar la infatigable y rica imaginación de nuestra electrizada juventud, habiéndose cantado además hacia la mitad de la función un bonito himno á grande orquesta, dedicado á S. M. la Reina, poesía y música del profesor D. Agustín Millares.

La Sociedad literaria, concluidos ya los públicos regocijos, habia determinado obsequiar á los Señores de Lanzarote y á las comisiones de Telde, Guia, Galdar y demas pueblos de la isla, con un suntuoso banquete, fijado para el sábado 17, y al cual estaban invitadas todas las autoridades, corporaciones y sociedades que residen en esta ciudad. Mas para que este banquete fuese completo, para que coronase dignamente esa larga serie de funciones á cual mas espléndidas que con tan pálidos colores hemos podido trasladar al papel, la Providencia nos tenia reservada una sorpresa que nadie se hubiera atrevido á sospechar, aunque era el justo premio de nuestros afanes y de nuestro amor patrio, y el cumplimiento de uno de los mas ardientes votos que el corazón de los Canarios habia formado durante esos dias de entusiasmo: hablamos de la inesperada llegada á nuestras playas del diputado por esta ciudad el S.<sup>r</sup> D. Cristobal del Castillo que con su interesante esposa desembarcó por el muelle el mismo dia 17 señalado para el convite. Vano por demas seria nuestro empeño si quisieramos referir las multiplicadas demostraciones de gratitud y afecto con que la agradecida población procuraba á porfia hacer comprender al Sr. de Castillo el exceso de nuestro reconocimiento, los entusiastas vítores y las alegres aclamaciones de la multitud, las afectuosas enhorabuenas de sus mas caros amigos, las cordiales y sentidas gracias de los buenos y leales patriotas, todo en fin de cuanto puede alhagar y

conmover el corazón del hombre recto y sensible, se agrupaba en torno del Sr. de Castillo en esa pública espontánea ovación que el entusiasmo de los Canarios tributaba á sus relevantes méritos y patrióticas virtudes. Otro debiera también acompañarle á su vuelta al seno de la Patria, el Sr. D. Jacinto de Leon, ese otro cumplido caballero, que con su infatigable actividad y zelo por el bien de su querida y hermosa Canaria, se ha conquistado dignamente el mayor aprecio y la mas profunda gratitud de todos sus hijos: á él también iban dirigidas esas públicas demostraciones de afecto y reconocimiento que se tributaban al Sr. de Castillo: recíbalas benévolo allá donde la suerte le ha colocado y los destinos de la patria tienen interés en conservarle, prosiguiendo siempre esa gloriosa senda de abnegación y ardiente amor á su país que con tan brillantes resultados ha emprendido.

Empero, la hora del convite habia llegado y la numerosa y escogida concurrencia que se hallaba ya reunida en el Colegio de S. Agustin se dirigió ordenadamente á las casas del Sr. de Castillo, quien fué conducido desde allí al lugar del banquete por una comisión del Ayuntamiento y otra de la Junta directiva de la Sociedad, con la banda de música á la cabeza y el antiguo pendon al lado. De este modo hemos querido asociar á todos los actos con que hemos celebrado esta nueva era feliz de paz y de prosperidad, ese glorioso trofeo cuya vista nos recuerda la aurora de nuestra civilización, y que es el emblema del amor que profesamos á la madre patria y á la augusta hija de la Isabel que conquistó en otro tiempo el suelo afortunado. Habíase preparado el banquete en el mismo local donde tuvo lugar el baile, corriendo por los ángulos del patio tres estensas mesas cubiertas con rica profusión y esmerada elegancia, en las cuales tomaron asiento hasta 250 personas, presididas por el Sr. D.

Cristobal del Castillo , teniendo á su derecha al Sr. Alcalde Corregidor y á su izquierda al digno Presidente de la Sociedad el Sr. Navarro. Concluido el primer servicio y al principiar el segundo , este Sr. se puso en pie y con aquel decir fácil y elegante que le distingue , improvisó un breve discurso alusivo á las circunstancias , que fué acogido por todos con multitud de bravos y palmadas , sucediéndole alegres brindis á S. M. la Reina , á su Gobierno , á nuestros dignos diputados , y á la union y prosperidad de los dos nuevos distritos , que se repitieron una y otra vez , sosteniéndose hasta el fin la animacion y buen tono que habia reinado durante toda la comida.

Concluida ésta á las 9 de la noche toda la concurrencia acompañó de nuevo á su casa al Sr. de Castillo , despues de haber recorrido con música y hachas encendidas una parte de la poblacion.

Durante el convite que acabamos de describir , el mismo Sr. Navarro , impulsado por un noble sentimiento de humanidad que le honra tanto á él como á la ilustrada Sociedad á cuya cabeza se encuentra , propuso á todos los concurrentes que se reuniesen al siguiente dia en el mismo local , á fin de conducir los restos del banquete á los pobres del Hospicio de S. Martin ; proposicion que fué acogida con universal aplauso así por el carácter de su objeto esencialmente humanitario , como porque , segun indicó el mismo Sr. Navarro , este pequeño obsequio á aquellos infelices que se hallan bajo el paternal amparo de nuestro virtuoso prelado hoy ausente á quien tanto echamos menos , seria sin duda la demostracion de nuestro patriótico reconocimiento mas acepta á los ojos de nuestra adorada Soberana , entre cuyas relevantes virtudes sobresalen la caridad y piedad mas esquisitas.

Espectáculo era en verdad grandioso el que ofrecia tan bri-

Hante reunion compuesta de mas de 300 personas de rigurosa etiqueta que seguidas de un pueblo numeroso y llevando en sus manos los abundantes platos sobrantes del opíparo banquete, formaban una larga procesion presidida por el retrato de S. M., que en brazos de dos jóvenes avanzaba al compas de una armoniosa marcha, llevando á su lado á nuestro diputado Castillo, al I. Ayuntamiento y á la Junta directiva de la Sociedad. En esta forma se dirigió ordenadamente la concurrencia al Hospital de S. Martin, por las calles del Colegio y Espiritu Santo, desde cuyos balcones y ventanas las sensibles hijas de la Gran - Canaria tiernamente conmovidas miraban desfilas con humedecidos ojos la filantrópica procesion, arrojando las mas preciadas flores sobre el hermoso retrato de S. M. la Reina, en cuyo nombre se iba ahora como tantas otras veces á socorrer la desgracia. Llegó por fin la comitiva á la casa Hospicio, y allí fué recibida por una comision de la Junta de Beneficencia y por la superiora de las hermanas de la caridad, quienes la acompañaron hasta que en el mismo órden retornó á S. Agustin, una vez depositados todos los platos, para ser servidos despues á los pobres, en los espaciosos salones del edificio, donde se hallaban aquellos ordenadamente colocados con el mayor aseo y compostura. Depositóse tambien allí una crecida limosna en metálico que voluntariamente ofrecieron todos los concurrentes, para atender á las necesidades de aquellos infelices, ademas de la donacion que con el mismo objeto se hizo de parte de las telas empleadas en los adornos del salon de baile, importantes cerca de 4, 000 rs.

Esta humanitaria demostracion era por su caracter altamente filantrópico mui digna de rematar esa larga serie de patrióticos acontecimientos con que los Canarios han solemnizado la division de la provincia en dos distritos administrativos, cuya sabia y conciliadora medida les ha causado

tanta mayor satisfaccion cuanto que por ella preveen un porvenir inmenso de paz y felicidad no solo para esta isla sino para todas las demas del archipiélago. Porque si nosotros no hemos podido olvidar nunca que somos hijos de la Gran-Canaria, tampoco desdeñamos reconocer que Canaria y Tenerife son hermanas: que hermanos son tambien sus hijos; y que si emprendieron á la vez el hermoso camino de la cultura y de la civilizacion, á la vez tambien y estrechamente unidas deben llegar á ocupar el alto puesto á que sin duda estan providencialmente llamadas. Que se entienda siempre que estos son los votos sincéros de los hijos de la Gran-Canaria: que estos han sido tambien y nó otros los sentimientos que les han animado en todos esos dias de júbilo y regocijo, durante los cuales tuvimos un verdadero placer en asociar á nuestras fiestas y diversiones á todos los hijos de Tenerife, residentes en nuestra patria; y que si algun dia, al mirarnos dolorosamente marchar detras de aquella isla, nuestra hermana, elevamos hasta el Trono de S. M. nuestras sentidas súplicas para que se nos colocase á su lado, en el lugar que de justicia nos competia; desde hoi, ya completamente nivelados, no avanzaremos nunca espontáneos un paso mas que pueda traspasar la línea de igualdad que tan sabiamente se ha trazado. El nombre augusto de Isabel 2.<sup>a</sup>, ese glorioso nombre en rededor del cual se han agrupado, formando una sola familia, todos los partidos que encarnizadamente habian destrozado en aciagos dias el seno de la madre España, hará cesar tambien los odios y rivalidades que un tiempo pudieron suscitarse entre la Gran-Canaria y Tenerife, y unirá con estrechos lazos dos pueblos, que tal vez se pudo creer marcharian siempre separados, al modo que el benéfico Iris abarca en su inmensa esplendorosa curva los puntos mas opuestos y distantes.

Honor, pues, á la augusta Soberana que oyendo nuestras humildes súplicas y comprendiendo nuestras necesidades, puso término á ellas legándonos en ese decreto de division, apoyado por los dignos y sabios Ministros de su Corona, un porvenir que con el tiempo y bajo la proteccion de zelosas y entendidas autoridades, nos elevará sin duda á una altura que será el orgullo de la madre patria y la envidia de las demas naciones. Y cuando ya ese porvenir se haya realizado; cuando la Gran - Canaria rica y populosa haya recogido los ópimos frutos que tan sabia determinacion habrá necesariamente de producir, entonces, como ahora, será por todos los Canarios bendecida la adorada Reina á quien debemos tanta ventura, y nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos, de una en otra generacion, aprenderán por siempre á pronunciar con religiosa veneracion el sagrado y glorioso nombre de Isabel 2.<sup>a</sup>